D.E.T. N° 290/2020

Memorándum

PARA : **Econ. Diana Beatriz Vera Mercado, Directora**
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ECONOMICA

DE : **Lic. María Rossana Coronel Solalinde, Jefa**
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

FECHA : **03 de noviembre del 2020**

REFERENCIA : **LLAMADO UEP MOPC N° 83/2020** "CONTRATACIÓN DE APOYO TÉCNICO FIDUCIARIO EN GESTIÓN PROYECTOS", DEL "PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y VIVIENDA DEL BAÑADO SUR EN ASUNCIÓN (BARRIO TACUMBU)" - PRÉSTAMO N° 4.700/OC-PR, con ID 384.368

OBJETO : **SIN EVALUACIÓN ECONOMICA FINANCIERA**

Con relación al Memorándum C.E.O. N° 1396/2020, providenciado a la Dirección de Planificación Económica y recepcionada en el Departamento de Estudios Técnicos, en fecha 26 de octubre del 2020, en cual solicita realizar Análisis Económico – Financiero de la oferta presentada.

Al respecto, informamos que, tras la lectura inextenso del Pliego de Bases y Condiciones se constata que dicha licitación no requiere la Evaluación de la Capacidad Financiera en el presente proceso, en el cual se presenta el oferente: ING. HECTOR AGUSTIN MENDOZA CASTRO; la carpeta (Originales y Copias) presentadas por el oferente obran en el archivo de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas.

Atentamente,

Asunción, 03 de noviembre del 2.020.

A LA COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS: Para su consideración y fines.

Econ. Diana Beatriz Vera Mercado
Directora
Dirección de Planificación Económica

Coordinación de Evaluación de Ofertas
Jefatura de Gabinete Ministerial
RECIBIDO
Nombre: Martin Falcón
Fecha: 04/11/2020
Hora: 08:55 hs